

Oficio de Comisión y orden de Ministración de Viáticos

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

No. Solicitud

Folio: 2

Fecha: 17-ene-18

C: SERRATO
Apellido paterno

RODRÍGUEZ
Apellido materno

CARLOS
Nombre(s)

Adscripción: Sub. de Gestión para la Prot. Amb. y los Rec. Nat.

Nivel y puesto: Profesional Titulado

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Municipio de Anáhuac, N.L.

En caso de no asignarse viáticos
firmar de enterado de la comisión
conferida.

Durante: 02 días: del 25 al 26 de enero de 2018

Con el objeto de:
Seguimiento a solicitudes de aprovechamiento en terrenos diversos a los forestales
en los municipios de Anáhuac y Lampazos, N. L.

Firma:

Area financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Lugar: Anáhuac y Lampazos , N.L.

Días:
1.5

Cuota Diaria:
980

Importe:

Importe

\$ 1,470.00

Otros (Especificar en observaciones)

Total:

1,470.00

Observaciones:

Duración de la comisión: 2 días

Autoriza:

El Subdelegado de Gestión

Enterado de la comisión y recepción de Viáticos:

Elabora:

Jefe de Rec. Humanos y Financieros

Ing. Pablo Chávez Martínez

Biol. Carlos Serrato Rodriguez
Comisionado:

C. P. Juan Rodriguez Gaytan

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 84
del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el
Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre
de 2012, en suplencia por ausencia definitiva de la
Delegada Federal en el Estado de Nuevo León,
previa designación mediante oficio num. 139.01.02 -
296 (17) de fecha 6 de septiembre de 2017.

1,361.10
96.29
12.61
1,470.00

INFORME DE COMISION



C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 17/01/2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	2
LUGAR: Predios de los municipio de Anáhuac y Lampazos de Naranjo, N. L.	PERIODO: 25/01/2018 AL 26/01/2018

1.- Objeto de la comision: (Detallando el proposito de la misma)

Seguimiento a solicitud de aprovechamiento de materias primas forestales en terrenos diversos a los forestales, con la finalidad de comercializar la madera resultante de varias especies, a través de la rehabilitación de las áreas agrícolas y pecuarias, a fin de reincorporar las áreas antes sembradas y pastas.

2.- Breve resumen de las actividades realizadas:

Participaron en la Comisión los CC. Ing. Ildefonso A. Garcés Hernández y Biól. Carlos Serrato Rodríguez, y se coordinaron acciones con los CC. T. A. Jesús Armando Arzola Flores, Director de Desarrollo Rural Municipal y Hermenegildo Martínez Salinas, Representante de los Productores de Carbón Vegetal y Presidente de la UMAFOR No. 1904, con los siguientes resultados: Se visitaron los predios de los propietarios siguientes.- Alejandro Saldivar Martinez y Víctor Hugo Villarreal Durán, ambos del municipio de Lampazos de Naranjo, N. L., dictaminándose como terreno forestal, el predio del C. Villarreal Durán; En el municipio de Anáhuac, N. L. se visitaron los predio de los CC. Brenda Azheneth Cavazos Martínez y Juana Luna Zamora y Sixto antonio Pérez Herrera. Asimismo se recibieron las solicitudes de los CC. Rosalva Ortega Hernández, Víctor Hugo Cabrera Escalante, Leonardo Martínez Cantú, Natividad Salvador Lozano Ibarra y Francisco Javier Sánchez Domínguez.

En el total del recorrido se presentaron condiciones de lluvia, pudiéndose realiar la comisión por contar los predios con caminos de acceso con revestimiento hasta áreas cercanas a los lugares en que se programa realizar los aprovechamientos.

3.- Resultados obtenidos

Se corroboró que efectivamente se trata de aprovechamientos en terrenos diversos a los forestales, resultando en uno de los casos ser un terreno forestal, por lo que la solicitud es improcedente.

4.- Contribuciones para la dependencia o entidad :

El seguimiento a las solicitudes se desarrollo con la colaboración de los interesados y en la fecha programada. Se logra que la producción de carbón vegetal que abastece el mercado regional, cumpla con las Leyes que regulan el aprovechamiento forestal y la conservación del Medio Ambiente.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Biól. Carlos Serrato Rodríguez
Jefe del Área de Sanidad Forestal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.